

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

- 14812** *Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria por la que se aprueban las rectificaciones introducidas en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en la contratación del servicio de vigilancia y seguridad interior del edificio de la c/ Alcalá, 56, de Madrid.*

Se procede a la corrección de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de la licitación publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 75, de fecha 29 de marzo de 2011, donde la nueva redacción afecta a la cláusula 2.7.1.c del PCAP "Solvencia económica y financiera y técnica y profesional", así como al Anexo I "Modelo de oferta económica", y a las cláusulas 3 "Jefe del Servicio de Seguridad" y 6 "Listado de Personal", del PPT.

Plazo de presentación nuevas ofertas: 19-05-2011.

Apertura ofertas: 06-06-2011.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- La Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Sara C. Pupato Ferrari.

ID: A110033165-1